

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Prácticas II
Código	E000004544
Título	Grado en Educación Infantil por la Universidad Pontificia Comillas [CESAG - EI]
Impartido en	Grado en Educación Infantil [Segundo Curso] Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria [Segundo Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Anual
Créditos	9,0 ECTS
Carácter	Tutoría
Departamento / Área	Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez (CESAG)
Responsable	Alexandra Lizana Carrió (Coordinación)
Horario	Consultar el Proyecto de Prácticas en la página web del CESAG
Horario de tutorías	Concertar tutoría por correo electrónico
Descriptor	El período de prácticas supone un momento privilegiado para encontrarse con la realidad educativa, en este caso, en el primer ciclo de la Educación Infantil. Tiene como finalidad establecer puentes entre los conocimientos teórico-prácticos adquiridos en el ámbito académico y los que se construyen en el ámbito profesional.

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Alexandra Lizana Carrió
Departamento / Área	Departamento de Didáctica General y Teorías de la Educación
Correo electrónico	alizana@cesag.comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
La asignatura de Prácticas II va a posibilitar al estudiante una ocasión para reflexionar sobre la educación en el Primer ciclo de la Educación Infantil y experimentar el mantener una actitud de compromiso y responsabilidad ante la profesión para la cual se está formando.
Prerrequisitos
Es necesario que los estudiantes inicien su estancia en el centro educativo con actitud abierta para observar y aprender de sus experiencias directas con los niños.
Para poder cursar la Prácticas II sería conveniente haber superado las Prácticas I.

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

CGI03	Capacidad de organización y planificación	
	RA1	Planifica su trabajo personal de una manera viable y sistemática
	RA2	Se integra y participa en el desarrollo organizado de un trabajo en grupo
CGI04	Habilidades de gestión de la información proveniente de fuentes diversas	
	RA1	Utiliza diversas fuentes en la realización de sus trabajos
	RA2	Cita adecuadamente dichas fuentes
	RA3	Incorpora la información a su propio discurso
CGI06	Comunicación oral y escrita en la propia lengua	
	RA1	Expresa sus ideas de forma estructurada, inteligible y convincente
	RA2	Interviene ante un grupo con seguridad y soltura
	RA3	Escribe con corrección
	RA4	Presenta documentos estructurados y ordenados
CGP07	Habilidades interpersonales	
	RA1	Utiliza el diálogo para colaborar y generar buenas relaciones
	RA2	Muestra capacidad de empatía y diálogo constructivo
CGP08	Trabajo en equipo	
	RA1	Participa de forma activa en el trabajo de grupo compartiendo información, conocimientos y experiencias
	RA2	Se orienta a la consecución de acuerdos y objetivos comunes
	RA3	Contribuye al establecimiento y aplicación de procesos y procedimientos de trabajo en equipo
CGP09	Capacidad crítica y autocrítica	

	RA1	Analiza su propio comportamiento buscando la mejora de sus actuaciones
	RA2	Se muestra abierto a la crítica externa sobre sus actuaciones
	RA3	Detecta e identifica incoherencias, carencias importantes y problemas en una situación dada
CGP10	Compromiso ético	
	RA1	Adecua su actuación a los valores propios del humanismo y la justicia
	RA2	Muestra una conducta coherente con los valores que enseña
	RA6	Se preocupa por las consecuencias que su actividad y su conducta puede tener para los demás Sistémicas
CGS11	Capacidad de aprender	
	RA1	Se muestra abierto e interesado por nuevas informaciones
	RA2	Cambia y adapta sus planteamientos iniciales a la luz de nuevas informaciones
	RA3	Muestra curiosidad por las temáticas tratadas más allá de la calificación
	RA4	Establece relaciones y elabora síntesis propias sobre los contenidos trabajados
CGS12	Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones	
	RA1	Mantiene el dinamismo y el control en situaciones de presión de tiempo, desacuerdo, oposición o adversidad
	RA2	Aplica conocimientos y formas de actuación contrastadas en situaciones conocidas a otras que son nuevas o inesperadas
CGS13	Capacidad para trabajar de forma autónoma	
	RA1	Realiza sus trabajos y su actividad necesitando sólo unas indicaciones iniciales y un seguimiento básico
	RA2	Busca y encuentra recursos adecuados para sostener sus actuaciones y realizar sus trabajos
	RA3	Amplía y profundiza en la realización de sus trabajos
CGS14	Preocupación por la calidad	

	RA1	Se orienta la tarea y a los resultados
	RA2	Tiene método en su actuación y la revisa sistemáticamente
	RA3	Profundiza en los trabajos que realiza
	RA4	Muestra apertura a la innovación y al trabajo colaborador
ESPECÍFICAS		
CEC01	Capacidad para comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanzaaprendizaje en particular	
	RA1	Sitúa cualquier proceso y/o resultado educativo en relación con el microcontexto del aula, el mesocontexto del centro educativo, el exocontexto de la comunidad local y el macrocontexto social.
	RA3	Identifica en situaciones específicas cuáles son los factores que están afectando al aprendiz en su proceso educativo y determina el grado de influjo de los principales.
CEC03	Capacidad para organizar la enseñanza utilizando de forma integrada los saberes disciplinares, transversales y multidisciplinares adecuados al respectivo nivel educativo	
	RA1	Planifica sus actividades educativas considerando que los contenidos están vinculados con otros contenidos de una determinada asignatura y con los de otras áreas disciplinares.
	RA3	Establece procedimientos de evaluación que identifican la integración de saberes.
CEC06	Capacidad para utilizar la evaluación como elemento regulador y promotor de la mejora de la enseñanza y del aprendizaje	
	RA1	Introduce de forma explícita el sistema de evaluación en la planificación de su enseñanza y es consciente del valor que tiene tanto para el progreso del aprendizaje como para la mejora de los procesos educativos.
	RA2	Establece una relación de congruencia entre los objetivos, los contenidos, la metodología de enseñanza y el sistema de evaluación.
	RA3	Toma decisiones sobre el posible cambio de objetivos, contenidos, metodología y/o sistema de evaluación en función de los resultados
CEC07	Capacidad para desarrollar su tarea educativa en el marco de una educación inclusiva	
	RA1	Considera que los logros educativos deben atañer a todos los alumnos en la máxima medida que sean capaces de alcanzar.
CEC10	Capaz de tener una imagen realista de sí mismo y de autoregularse	

	RA1	Describe con cierta objetividad aspectos positivos y negativos de sí mismo en cuanto persona y docente.
	RA3	Muestra aceptación y confianza en relación con sus principales características personales
CEC11	Capacidad para asumir la necesidad de desarrollo profesional continuo, mediante la autoevaluación de la propia práctica	
	RA1	Participa de forma activa en su proceso de formación inicial como docente.
	RA3	Autoevalúa su actividad docente en sus múltiples vertientes: instructiva, relacional, institucional, etc.
CEC12	Capaz de generar expectativas positivas sobre el aprendizaje y el progreso integral del niño	
	RA1	Juzga con precaución los datos negativos provenientes de los alumnos y las alumnas que inducirían expectativas negativas y procura que no se traduzcan en conductas docentes debilitadoras para ellos.
	RA2	Comunica con sus acciones que confía en la capacidad de todos y cada uno para aprender el máximo posible en función de las propias posibilidades.
CEC13	Capaz de asumir la dimensión cristiana de la vida y de actuar conforme a ella	
	RA1	Reconoce como valor esencial el mandamiento cristiano de amar a los demás.
	RA2	Busca en todas sus actividades educativas el bien del otro (alumno/a), por encima de los propios intereses y conveniencias personales.
	RA3	Concibe su acción educativa en continuidad con el mandato del amor al prójimo y se autopercibe como un ¿ser para los demás¿.
CEC14	Conocimientos básicos de la profesión docente	
	RA1	Maneja las revistas y publicaciones periódicas de referencia entre el profesorado en España
CEC16	Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad) en el desarrollo de su labor educativa	
	RA1	Enumera diversas soluciones o alternativas ante algún problema educativo
CEIN59	Adquirir un conocimiento práctico del aula de cero a seis años y de la gestión de la misma	

	RA1	Asiste con puntualidad al centro de prácticas en las fechas y horarios que tiene asignados y al resto de actividades establecidas en su programa personal de Prácticum.
	RA2	Observa, apoya y colabora en la preparación y desarrollo de los distintos tipos de actividades de enseñanza aprendizaje que realiza en el aula su maestro-tutor durante el curso académico hasta alcanzar progresivamente a lo largo de los cuatro años de estos estudios la suficiente competencia para poder realizarlas con autonomía sin la intervención de su maestro-tutor.
	RA3	Determina y organiza los espacios, materiales didácticos, mobiliario, equipos informáticos y tiempos teniendo en cuenta el principio de atención a la diversidad y, en su caso la integración de alumnos con necesidades educativas específicas.
CEIN60	Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula de la etapa de Educación Infantil, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia	
	RA1	En su interacción personal y didáctica con los alumnos, padres y demás miembros de la comunidad educativa escolar sabe escuchar con empatía y comunicarse con respeto, sinceridad, congruencia y autenticidad personal.
	RA2	Aplica correctamente las técnicas básicas de modificación de conducta en el aula y las estrategias de mediación para atender los problemas habituales de comportamiento y los conflictos en las relaciones entre los alumnos de estas edades.
	RA3	Planifica actividades específicas en el marco de la Acción Tutorial para favorecer el desarrollo socioafectivo y la educación en valores de los alumnos y alumnas adaptadas a los factores sociocontextuales del centro y a las características psicoevolutivas individuales y del grupo al que van dirigidas.
CEIN61	Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje, mediante el dominio de las técnicas y las estrategias necesarias en el período de cero a seis años	
	RA1	Lleva un registro personal de cada uno de sus alumnos donde recoge por escrito las observaciones e informaciones disponibles sobre aquellos aspectos que son relevantes para el proceso educativo
	RA2	Diseña la evaluación de los distintos tipos de aprendizajes de sus alumnos atendiendo a las capacidades recogidas en el curriculum de educación infantil aplicando criterios pedagógicos en la selección de las estrategias, los instrumentos y las técnicas utilizadas entre las que destaca la observación directa y sistemática.
CEIN62	Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro de Educación Infantil	
	RA2	Diseña actividades lúdicas para el desarrollo en el niño o niña de las capacidades recogidas en el curriculum de la etapa, acordes con las teorías del juego y con las características del momento evolutivo en el que se encuentre el niño o niña.
CEIN63	Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica, con especial atención a los factores propios del período 0-6	

	RA1	Orienta sus actuaciones profesionales siguiendo las directrices establecidas en los documentos que organizan la institución (Carácter Propio, Reglamento de Régimen Interior, Proyecto Educativo de Centros, ¿) en la que está integrado y colabora con los profesionales y miembros de la comunidad educativa con los que se relaciona durante su periodo de prácticas
	RA2	Respeto y aplica los principios éticos y deontológicos de la profesión de maestro en el desarrollo de su actividad como alumno en prácticas, de acuerdo con las normativas y procedimientos establecidos en su centro educativo.
	RA3	Autoevalúa las propias competencias socioemocionales para el desarrollo de sus funciones profesionales como maestro, identificando las áreas susceptibles de mejora y contrastando sus valoraciones tanto con su maestro-tutor en el centro educativo como con su mentor-supervisor de la Universidad.
CEIN65	Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de alumnos de 0-3 años y de 3-6 años	
	RA1	Implementa estrategias y técnicas para favorecer una frecuente, cercana y afectuosa comunicación interpersonal con sus alumnos y una relación social entre ellos respetuosa con los principios éticos, fundamentadas en los principios de la pedagogía del juego, la teoría del desarrollo de la inteligencia emocional y social, y de la educación intercultural.
	RA2	En la organización de las actividades de enseñanza-aprendizaje aplica correctamente diferentes formas de agrupamiento de los alumnos en el aula que favorezcan tanto procesos de aprendizaje cooperativo como el trabajo personal en un clima de concentración y silencio.
	RA3	Se expresa verbalmente con claridad en un lenguaje asequible para ser escuchado y comprendido por los alumnos de estas edades (6-12 años) en consonancia con los diversos contextos socioculturales, adoptando un tono de voz y una expresión corporal que transmite seguridad en si mismo, confianza y respeto personal al alumno.

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

OBJETIVOS/RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer el funcionamiento general del centro y de la dinámica del aula y grupo-clase a partir del contraste con los planteamientos teóricos trabajados en las distintas materias.
- Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
- Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje, la convivencia y la resolución de conflictos.
- Asumir de manera gradual y progresiva la intervención en el centro y aula hasta llegar a responsabilizarse del grupo en determinados momentos y situaciones.
- Implicarse en el trabajo del centro participando de forma activa en actividades, elaboración de recursos, proyectos, etc.

- Diseñar, implementar, observar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Aprender a tomar decisiones.
- Ser capaces de gestionar la información recogida, analizarla y reflexionar de forma crítica y constructiva.
- Analizar su propio comportamiento buscando la mejora de sus actuaciones.
- Mostrarse abierto a la crítica externa sobre sus actuaciones.
- Mostrar una conducta coherente con los valores que enseña.
- Mostrarse abierto e interesado por nuevas informaciones.
- Buscar y encontrar recursos adecuados para sostener sus actuaciones y realizar sus trabajos.
- Describir con cierta objetividad aspectos positivos y negativos de sí mismo en cuanto a persona y docente.
- Asistir con puntualidad al centro de prácticas en las fechas y horarios que tiene asignados y al resto de actividades establecidas en su programa personal de Prácticum.
- Observar, apoyar y colaborar en la preparación y desarrollo de los distintos tipos de actividades de enseñanza aprendizaje que realiza en el aula su maestro-tutor durante el curso académico hasta alcanzar progresivamente, a lo largo de los cuatro años de estos estudios, la suficiente competencia para poder realizarlas con autonomía sin la intervención de su maestro-tutor.
- Expresarse verbalmente con claridad en un lenguaje asequible para ser escuchado y comprendido por los alumnos de estas edades (0-3 años) en consonancia con los diversos contextos socioculturales, adoptando un tono de voz y una expresión corporal que transmita seguridad en sí mismo, confianza y respeto personal al alumno.

CONTENIDOS

- El Diario de aprendizaje.
- Elaboración del Portafolio del Prácticum.
- Habilidades docentes: autoevaluación, supervisión y proceso de mejora.
- El Proyecto Profesional.

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

PERSONAS IMPLICADAS EN LAS PRÁCTICAS Y FUNCIONES

Coordinadora de centros: Alexandra Lizana

Coordinadora académica: Alexandra Lizana

Responsables del Prácticum 0-3 de Educación Infantil: pendientes a determinar.

Tutores de centros educativos: aquellos que designa la Dirección de cada centro (se concretarán en la ficha de solicitud de practicantes).

La coordinadora de centros del CESAG : tiene la función de mantener relación con los centros de prácticas para concretar las plazas que pueden ofrecer y el perfil de estudiante que les interesa acoger. Resuelve y atiende los problemas que puedan surgir antes, durante y después de las prácticas respecto al centro y los estudiantes, informa a las personas implicadas de los centros educativos de los objetivos, funciones y tareas a desarrollar durante las prácticas y aporta la información que hará posible una reflexión crítica sobre los centros colaboradores en la memoria final.

La coordinadora académica del CESAG : revisa el proyecto de prácticas con los diferentes tutores, participa en las sesiones informativas sobre la realización de las prácticas, coordina y supervisa las acciones de los diferentes tutores para que se establezca el máximo de coherencia en las diferentes actuaciones de los tutores y en los criterios de valoración del Prácticum, coordina los diferentes seminarios, recoge las sugerencias que faciliten la mejora, evalúa el desarrollo de las prácticas y elabora la memoria anual que presenta a la Dirección del CESAG.

Las profesoras tutoras del CESAG: tienen la función de programar los contenidos de las prácticas conjuntamente con la coordinadora académica y preparar los elementos necesarios para su desarrollo. Antes de iniciar las prácticas, informan a sus estudiantes de la finalidad de las mismas y de las tareas a realizar. Durante las prácticas, orientan a los estudiantes en sus dificultades, se coordinan con los tutores de los centros educativos y revisan la tarea que realizan los practicantes en el centro mediante visitas a los centros de prácticas, coordinan y participan en los seminarios de seguimiento de forma conjunta con los profesores que las imparten y atienden cualquier consulta sobre incidencias durante el período de prácticas o sobre el informe final que deben realizar. Cuando las prácticas han finalizado, evalúan el trabajo final de los estudiantes y realizan una valoración general de su experiencia, con la presentación de un informe sobre el funcionamiento de todo el proceso a la coordinadora académica.

También elaborarán una acta de cada reunión de coordinación que mantengan con los tutores de los Centros de Prácticas y con los propios alumnos (seminarios, tutorías en grupo o individuales). Además de su redacción, se responsabilizan de su archivo y conservación.

Los estudiantes en prácticas:

Antes de las prácticas: a través de seminarios se les informa sobre el Plan de Prácticas (su sentido, ética y deontología profesional, proyectos a desarrollar, criterios de evaluación, etc.). La asistencia a estos seminarios es obligatoria. La no asistencia sin causa justificada supondrá la penalización de un punto en la nota global de las Prácticas. Tanto si el motivo está justificado o no, los estudiantes no pueden iniciar las Prácticas II sin haber recibido las orientaciones de los seminarios con su tutora del CESAG.

Durante las prácticas: deben mantener una actitud positiva, profesional y de integración en el centro educativo y de relación con el profesorado, los niños y niñas y el personal no docente, esperando un trabajo responsable y con disposición a realizar las experiencias con

una mente abierta. Deben integrarse en la dinámica del centro educativo y participar en la medida de sus posibilidades y deben implicarse activamente en las actividades que se realicen. Se deben poner de acuerdo con su tutor / a para que les facilite lo que necesiten para poder observar el funcionamiento del centro y del aula, sobre el que deberán reflexionar. Han de poder participar en las experiencias que les permitan adquirir las competencias asociadas al Prácticum y deben asistir a las Tutorías en el CESAG cuando sean convocados.

Es necesario que acepten las normas de funcionamiento del centro educativo (Reglamento de Régimen Interno, PEC y carácter propio del centro) y que mantengan en todo momento una actitud de respeto hacia las personas que los atiendan, teniendo en cuenta las sugerencias que reciban. Deben manifestar un comportamiento ético que va más allá de "*cumplir lo que les mandan*". Se han de esforzar por mantener un comportamiento asertivo y actuar de forma responsable ante sí mismos y ante los demás.

Después de las prácticas: deben participar obligatoriamente en las tutorías establecidas y los seminarios de presentación de experiencias y entregar la Memoria de Prácticas a sus tutoras en la fecha establecida.

Después de las prácticas: deberá aportar una evaluación global del proceso del alumno o practicante.

PROCESO DE SELECCIÓN Y ASIGNACIÓN DEL CENTRO DE PRÁCTICAS

Nota: Los Centros de Prácticas y las plazas disponibles se gestionarán desde CESAG. En ningún caso un alumno puede realizar las gestiones obviando los criterios de selección y los trámites establecidos por el Cesag o asegurándose una plaza en el centro o zona deseada.

DISEÑO DE LA PROPUESTA FORMATIVA

Todo el proceso relativo a las Prácticas II se concreta en un Proyecto explicativo en el cual se explicita el diseño de la propuesta formativa para el alumno y que hace referencia tanto al trabajo presencial en el centro educativo como al trabajo no presencial o autónomo.

En el manual de prácticas se encuentra toda la información relativa a este proceso de prácticas. A lo largo del curso se facilitará un asistente basado en IA como apoyo al manual.

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE PRÁCTICAS

Seguimiento de los procesos de prácticas con los alumnos

Los mecanismos de seguimiento se ajustarán a la propuesta formativa elaborada y explicada en el Proyecto y Dossier de las Prácticas II.

Seminarios: Se realizan seminarios de orientación antes de iniciar las Prácticas II y también seminarios de Presentación de Experiencias una vez acabado el Periodo de las Prácticas.

Tutorías: A lo largo de las 7 semanas en que los alumnos estarán realizando sus prácticas, acudirán al CESAG algunas semanas (por la tarde) para realizar tutorías (individual, pequeño o gran grupo), excepto las dos semanas en que las profesoras tutoras responsables de la supervisión de los alumnos realicen la visita al Centro de Prácticas (en este caso la tutoría se realizará en el mismo centro de prácticas o también según las circunstancias podrá realizarse online). Tanto en las tutorías realizadas en el CESAG como en el Centro de Prácticas, se pretende revisar los aspectos que se van trabajando, resolver dudas, hacer un feedback de las tareas que se van entregando, poder hacer observaciones conjuntas y, especialmente, recoger información sobre el nivel que van consiguiendo los estudiantes en el desarrollo de sus competencias. Una vez finalizado el Periodo de Prácticas se realizarán más tutorías, a demanda del alumnado, en el CESAG, para resolver dudas en relación a la elaboración de la Memoria de Prácticas o la realización de los Seminarios de Presentación de Experiencias.

Seguimiento del proceso de prácticas con los centros educativos

Se hará llegar a los Centros educativos (coordinadores de prácticas y tutores) la propuesta formativa planteada desde CESAG para los

alumnos, así como el instrumento de evaluación que se hará servir a lo largo del proceso.

Las tutoras del CESAG encargadas de la supervisión de los alumnos, realizarán un mínimo de una visita al Centro de Prácticas, además de tener comunicación constante con el centro de prácticas. En casos excepcionales, se podrá realizar un seguimiento online del alumnado tutorizado en algún centro educativo.

Además se priorizará la comunicación y la coordinación con los tutores de prácticas tanto de forma presencial como a través de comunicaciones vía electrónica o telefónica).

CESAG



GUÍA DOCENTE
2026 - 2027

Metodología Presencial: Actividades

CALENDARIO DE REALIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS

Las Prácticas II están ubicadas en el segundo curso de los estudios de grado y tienen una asignación de 9 ECTS. Esto supone una dedicación de 270 horas repartidas de la siguiente manera: 210 horas de actividades de trabajo presencial en el centro de prácticas, 22 horas de prácticas presenciales en el CESAG (seminarios y tutorías) y 38 horas de trabajo autónomo no presencial.

El CESAG establece un valor de 30 horas de dedicación por ECTS.

El trabajo presencial se distribuye de la siguiente manera:

Prácticas externas (210 horas): a razón de 6 horas por día a lo largo de 7 semanas de permanencia en un centro educativo. De las 6 horas diarias de permanencia en el centro, 5 suponen trabajo en el aula y 1 está destinada a la planificación y evaluación de trabajos, preparación de material, etc.

Seminarios: se realizará 1 seminario informativo de orientación inicial y 5 seminarios formativos de orientación antes de iniciar las Prácticas II y 2 seminarios de Presentación de Experiencias una vez acabado el Periodo de las Prácticas.

Tutorías (9 horas): a lo largo de las 7 semanas en que los alumnos estarán realizando sus prácticas, acudirán al CESAG (por la tarde) para realizar tutorías (individual, pequeño o gran grupo) que se concretarán las fechas al inicio, excepto las dos semanas en que las profesoras tutoras responsables de la supervisión de los alumnos realicen la visita al Centro de Prácticas (en este caso la tutoría se realizará en el mismo centro de prácticas). Tanto en las tutorías realizadas en el CESAG como en el Centro de Prácticas, se pretende revisar los aspectos que se van trabajando, resolver dudas, hacer un feed-back al alumno de las tareas que se van entregando, poder hacer observaciones conjuntas y, especialmente, recoger información sobre el nivel que van consiguiendo los estudiantes en el desarrollo de sus competencias. Una vez finalizado el Período de Prácticas se realizarán 2 tutorías más en el CESAG para resolver dudas en relación a la elaboración de la Memoria de Prácticas o los Seminarios de Presentación de Experiencias.

Duración

Los estudiantes de grado en Educación Infantil permanecerán durante todo el periodo de prácticas en un aula de Educación Infantil, en el ciclo 0-3, bajo la supervisión de un tutor responsable diplomado o graduado en Magisterio, que tenga al menos tres años de experiencia docente, que se encargará de introducirlos en el centro y el aula con el fin de que conozcan su dinámica y puedan tener el máximo de experiencias.

Debido a que las prácticas sólo tienen una duración de 7 semanas, el alumno en prácticas no rotará y por tanto tendrá durante todo el periodo de Prácticas un aula y tutora de referencia. No obstante, se pide que el alumno tenga la oportunidad de realizar una función de apoyo en diversos momentos de sus prácticas en otras aulas de diferente nivel de edad. De esta manera, el alumno podrá tener una visión de las características de los niños y de las actividades educativas dirigidas a niños de las diferentes edades que integran el ciclo.

La puntualidad y la asistencia diaria en el centro educativo son obligatorias de tal manera que, si algún día el estudiante no las puede cumplir, lo comunicará con la mayor brevedad posible a sus tutores y debe presentar el correspondiente justificante.

Se considera falta justificada una enfermedad que impida desarrollar actividades laborales, o ponga en peligro de contagio a los niños y niñas del centro, o la enfermedad o muerte de algún familiar en primer o segundo grado.

A partir de tres días sin asistir al centro, siempre por motivo justificado, deberá recuperar todas las faltas.

Por cada día que falte sin causa justificada se le bajará medio punto de la nota global, además de haberla de recuperar. Más de tres retrasos sin causa justificada supondrán una penalización de medio punto por cada día en relación a la nota global del Prácticum.

LOS ALUMNOS DEBEN REALIZAR LAS SIGUIENTES TAREAS DURANTE EL PERIODO DE PRÁCTICAS EN EL CENTRO DE EI (0-3):

1- Un trabajo de observación, análisis, reflexión y posterior documentación sobre la gran importancia educativa y no sólo asistencial que tienen las rutinas, en el primer ciclo de Educación Infantil, como punto de partida para atender las necesidades e intereses de los niños durante la infancia. El alumno debe escoger trabajar preferentemente una de estas tres rutinas (alimentación, descanso, higiene personal).

2- Un trabajo relacionado con la estimulación sensorial (manipulación y experimentación), la estimulación del lenguaje o la estimulación musical.

3- El Diario de Prácticas.

-Realización de un Diario de Prácticas durante todo el periodo de Prácticas

-Síntesis y reflexión final sobre el Diario de Prácticas.

4- Un trabajo de Auto-observación y Autoevaluación :

- El alumno a través de la aplicación de la técnica DAFO deberá reflexionar sobre cómo ha ido evolucionando a nivel personal y profesional a lo largo del periodo de Prácticas. Esta técnica le permitirá analizar una serie de variables: Debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades, surgidas, superadas, adquiridas o en proceso de cambio a lo largo de las Prácticas.

-Cumplimentar el anexo de autoevaluación del estudiante no sólo con nota numérica sino también con una reflexión y explicación del porqué de la nota a cada ítem.

Los criterios de evaluación de las tareas de cada uno de estos apartados quedan especificados en el Manual de Prácticas II.

Metodología No presencial: Actividades

Actividades de los alumnos fuera del Centro de Prácticas:

Antes de las prácticas: a través de 7 seminarios se les informa sobre el Plan de Prácticas (su sentido, ética y deontología profesional, proyectos a desarrollar, criterios de evaluación, etc.). La asistencia a estos seminarios es obligatoria. La no asistencia sin causa justificada supondrá la penalización de medio punto en la nota global de las Prácticas. Tanto si el motivo está justificado o no, los estudiantes no pueden iniciar las Prácticas II sin haber recibido las orientaciones de los seminarios con su tutora del CESAG.

Después de las prácticas: deben participar obligatoriamente en las Tutorías programadas y los Seminarios de Presentación de Experiencias y entregar la Memoria de Prácticas a sus tutoras en la fecha establecida.

La Carpeta de Aprendizaje:

El alumno entregará a su Profesora Supervisora de las Prácticas del CESAG la Carpeta de Aprendizaje en la cual se plasmará el resultado escrito de su experiencia de Prácticas.

La Carpeta de Aprendizaje se desglosa en dos apartados. Algunas de las actividades de cada apartado tienen varias entregas para que el alumno pueda recibir feedback antes de su entrega final (ver plan de trabajo y cronograma en el Manual de Prácticas II).

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES	
Prácticas en centros externos	Sesiones de supervisión de prácticas en la Universidad y tutorías individuales
210.00	22.00
HORAS NO PRESENCIALES	
Elaboración del Diario de Prácticas y Memoria de Prácticas	
38.00	
CRÉDITOS ECTS: 9,0 (270,00 horas)	

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
---------------------------	-------------------------	------

La evaluación realizada por el tutor externo del centro de prácticas Se proporcionará al maestro tutor un instrumento con el cual podrá evaluar si el alumno ha conseguido las competencias necesarias para superar las Prácticas II. No es recuperable en la convocatoria extraordinaria de julio. Es requisito indispensable que la evaluación del centro tenga una puntuación de 5 o superior para hacer media con las otras partes. Si el centro de prácticas suspende las prácticas al alumnado, éste deberá recuperarlas en otro curso académico (no recuperable en convocatoria extraordinaria).	Los criterios se especifican en el instrumento facilitado al tutor. (Consultar Manual de Prácticas II)	30
La valoración de la Memoria de Prácticas Todas las tareas que el alumno tiene que realizar antes, durante y después del Periodo de Prácticas II en relación a este apartado están especificadas en el Proyecto de Prácticas II (0-3). Carpeta final. Es recuperable en la convocatoria extraordinaria de julio.	Valoración cualitativa y cuantitativa en relación al grado en que el estudiante ha alcanzado las competencias. Pueden consultarse los criterios de evaluación de todas las tareas que deben integrar el Diario de Prácticas y la Memoria de Prácticas en el Manual de Prácticas II (0-3).	40
La observación y valoración de la participación del alumno en las diversas actividades de las sesiones de supervisión Diario de prácticas y autoevaluación. Es recuperable en la convocatoria extraordinaria.	Valoración cualitativa y cuantitativa en relación al grado en que el alumno ha alcanzado el nivel de adquisición de las competencias. Pueden consultarse los criterios de evaluación de todas las tareas que integran este apartado en el Manual de Prácticas II (0-3).	30

Calificaciones

El uso de inteligencia artificial para la redacción parcial o íntegra en alguna de las entregas, será motivo de suspenso.

Actitud en el centro de prácticas

Dado que se considera esencial adoptar una actitud activa y de interés por el propio desarrollo y aprendizaje en el centro de prácticas, se deberá documentar y evidenciar dicho compromiso a través de los diversos instrumentos de evaluación de las prácticas:

- Diario de prácticas: mediante anotaciones muy regulares y reflexiones continuadas sobre el contexto y el propio desarrollo

profesional.

- Memoria de prácticas: realizando una autoevaluación crítica que analice puntos fuertes, áreas de mejora y el ajuste a la realidad del centro.
- Evidencias de supervisión: con entregas obligatorias en los seminarios, en las que se demuestre la mejora a partir del *feedback* recibido. En cuanto a los diseños de intervención, las propuestas didácticas deberán estar ajustadas a la realidad del aula así como demostrar la sensibilidad y la implicación del estudiante.
- Rúbrica del tutor externo: considerando la evaluación sobre la responsabilidad, la iniciativa, la puntualidad y el trabajo en equipo.

Se atenderá al indicador en relación con la conducta esperable en el centro de prácticas, que aparece en el anexo de evaluación del proceso de prácticas, atendiendo a la ética profesional del maestro.

Requisitos administrativos

NOTA INFORMATIVA DEL PROCESO DE PRÁCTICAS EN LOS GRADOS DE EDUCACIÓN

Todo alumno del CESAG que quiera realizar prácticas en centros educativos concertados y privados reconocidos por la Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de las Islas Baleares debe aportar la siguiente documentación.

Importante: Si no lo entrega en los plazos establecidos, no podrá empezar sus prácticas.

1. **Documento de compromiso de confidencialidad.** Cumplimentar el [documento de compromiso de confidencialidad](#), debidamente cumplimentado y firmado (plantilla adjunta en el enlace), exceptuando Prácticas II de Educación Infantil.

En el caso de alumnos extranjeros o que hayan negado explícitamente a la Consejería de Educación la comprobación de la inexistencia de antecedentes por delitos sexuales, deberá entregarse el certificado correspondiente.

Esta documentación debe entregarse a la coordinadora de Prácticas de Educación en el CESAG, Laura Muñoz (a través de un espacio que se habilitará en los entornos virtuales).

Todo el alumnado deberá solicitar y entregar presencialmente, un certificado de Delitos de Naturaleza Sexual entregarla en mano, junto con una copia de su DNI, a la Coordinadora de Prácticas de Educación de CESAG, Laura Muñoz

2. Requerimientos Comillas

Igualmente, como requisito de la Universidad Pontificia Comillas a los procesos de Prácticas, se pide:

Documento de anexo de prácticas debidamente completado y firmado, con las siguientes firmas:

- Alumno
- Tutor de prácticas en el centro escolar elegido
- Directora del CESAG

Este anexo debe presentarse por cuádruplicado en el caso de las prácticas a realizar en el quinto curso del Doble Grado de Educación (que recoge las Prácticas II, III y IV de Educación Primaria), o por duplicado en el caso de los procesos de prácticas que incluyen también prácticas de mención.

Se facilitará este anexo al alumnado en los entornos virtuales de cada proceso de prácticas.

Estos anexos deben presentarse presencialmente a la coordinadora de Prácticas de Educación en el CESAG, Laura Muñoz, en las fechas establecidas en la web www.cesag.org

Actividades	Fecha de realización	Fecha de entrega
Disponible el cronograma de entregas en la Web de CESAG, Proyecto de prácticas y entorno virtual	A lo largo de todo el PII	Entregas intermedias y finales

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

- Anton, M. (2007). *Planificar la etapa 0-6. Compromiso de sus agentes y su práctica cotidiana*. Col. Biblioteca de Infantil 21. Barcelona. Graó.
- Antunez, S. ;Carmen, L.del ;Imbernon, F. ; Parcerisa, A.(1991). *Del Projecte Educatiu a la Programació d'aula. El què, el com i el quan dels instruments de la planificació didàctica*. Barcelona : Graó.
- Bassedas, E, Huguet, T; Solé, I. (1996). *Aprender i ensenyar a l'Educació Infantil*. Barcelona: Graó.
- Laguia, M. J ; Vidal, C. (1987). *Racons d'activitat a l'Escola Bressol i Parvulari*. Barcelona : Graó.
- Pablo, P.D.; Trueba, B. (1994). *Espacios y recursos. Para ti, para mí, para todos. Diseñar ambientes en Educación Infantil*. Madrid. Narcea.

Bibliografía Complementaria

- Anton, M; Moll, B. (Coor.). (2000). *Educación Infantil. Orientaciones y Recursos (0-6 años)*. Barcelona: Ciss Praxis.
- Antunez, S ; Gairin, J.(1991). *La Programació general del Centre Educatiu*. Generalitat de Catalunya : Eines de Gestió. Aula . Madrid : La Muralla.
- Bonals, J. (2000). *El trabajo en pequeños grupos en el aula*. Barcelona: Graó.
- Bosch, E. (2003). *Educació i vida quotidiana*. Barcelona. Eumo.
- Brazelton, T.B.; Greenespan, S.L.(2005): *Las necesidades básicas de la infancia*.Barcelona. Graó.
- Carbonell, J. L. (1995). *Educación Infantil. Bases legales y organizativas*. Madrid. Escuela Española.
- Cabanellas, I; Eslava, C. (2005). *Territorios de la infancia. Diálogos entre arquitectura y pedagogía*. Barcelona. Graó.
- Conselleria d'Educació i Cultura Govern Balear (2001). *Currículum d'Educació Infantil*.
- Díez Navarro, M.C (1994). *La oreja verde de la escuela*. Madrid: La Torre.
- Domínguez Chillón, G. (2000). *Proyectos de trabajo. Una escuela diferente*. Madrid. La Muralla.
- Escuelas Infantiles De Reggio Emilia (1995). *La inteligencia se construye usándola*. Madrid : MEC, Morata.
- Darder, P ; Mestres, J. (Coords). (1994). *Avaluació de centres d'Educació Infantil. ACEI. Guia d'aplicació*. Barcelona : Dossiers Rosa Sensat.
- Díez Navarro, M.C . *Mi escuela sabe a naranja*. Barcelona. Graó.
- Díez Navarro, M.C. (2000). *Col·leccionant moments*. Barcelona: Col. Temes d'In.fàn-ci-a. Rosa Sensat.

- Díez Navarro, M.C (1994). *La oreja verde de la escuela*. Madrid: La Torre.
- Dominguez Chillón, G. (2000). *Proyectos de trabajo. Una escuela diferente*. Madrid. La Muralla.
- Fernandez, M.A. (1994). *Proyecto curricular del primer ciclo de la Educación Infantil*. Madrid : Escuela Española.
- Harris, P, L. (1992). *Los niños y la emociones*. Madrid : Alianza.
- Horno, P. (2004). *Eduquem l'afecte*. Barcelona: Graó
- Hoyuelos, A. (2004). *La ética en el pensamiento y obra pedagógica de Loris Malaguzzi*. «Temas de infancia». Rosa Sensat. Barcelona: Octaedro.
- Hoyuelos, A. (2005). *La estética en el pensamiento y obra pedagógica de Loris Malaguzzi*.«Temas de infancia». Rosa Sensat. Barcelona. Octaedro.
- Lobo, E. (2002). *Educación en los tres primeros años*. Madrid: Teleno
- Lopez,F.(2007). *La escuela infantil: observatorio privilegiado de las desigualdades*. Barcelona: Graó
- Loughlin,C ; Suina, J.(1987). *El ambiente de aprendizaje*. Madrid : Morata.
- Malaguzzi, L. (1996). *Malaguzzi i l'Educació Infantil a Reggio Emilia*. Barcelona: Col. «Temes d'Infància». Rosa Sensat.
- M.E.C.(1992). *Currículum de la etapa de Educación Infantil*. Madrid : Cajas Rojas de la Educación Infantil.
- Palou, S. *Sentir i créixer. El creixement emocional en la infància. Propostes educatives*. Barcelona: Graó.
- Paniagua, G; Palacios, J. *Educación Infantil. Respuesta educativa a la diversidad*. Madrid: Alianza
- Puig, I. ; Satiro, A. (2000). *Tot pensant. Recursos per a l'educació infantil*. Barcelona: Eumo. Grup IREF.
- Riera, M. A. (1990). «Marco ambiental y distribución de espacios» en Varios.*La educación infantil*. Vol. III. Barcelona. Paidotribo.
- Ripoll, J. (1993). *La salut a la infància. Parlem-ne*. Barcelona: Col. «Temes d'Infància». Rosa Sensat.
- Sainz DE, P. ; Pablo de, P.(coord). (1990). *Educación a los tres años*. Madrid : Ministerio de Educación y Ciencia.
- Schaffer, H. R. (1990). *El context socio-familiar en l'educació de l'infant*. Barcelona : Colecció Temes d'Infància, Rosa Sensat.
- Silveira, M.C. (2002). *Rutines, activitat a l'escola*. «Temes d'infància». Barcelona: Rosa Sensat.
- Quintana, J. M. (coord.). (1993). *Pedagogía familiar*. Madrid : Narcea.
- Varios (1991). *Proyecto Curricular de Centro para la Educación Infantil*. Madrid: Escuela Española.
- Wild, R. (1999). *Educación para ser. Vivencias de una escuela activa*. Barcelona. Herder.
- Zabalza, M.A. (1996). *Calidad en la Educación Infantil*. Madrid: Narcea.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>